

De acuerdo con la solicitud formulada mediante escrito recibido en este Registro de Fundaciones de Andalucía con fecha 25/08/2023, se extiende a continuación certificación acreditativa de los extremos interesados en relación con la **FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA**.

María Dolores Rubio de Medina, Jefa de Sección de Registro de Fundaciones de Andalucía de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía

## CERTIFICA:

Que examinados los antecedentes que obran en el Registro de Fundaciones de Andalucía, la **FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA**, consta inscrita en la Sección Registral Primera, "Fundaciones docentes, científicas, de investigación y de desarrollo tecnológico", registrada el 25/05/1977, con el número **GR / 438**.

Lo que se certifica en Sevilla, a los efectos que procedan.



CerPatro/4

41002-Sevilla-Plaza de la Gavidia, 10 Teléfono 900 927 001\*

FIRMADO POR	MARIA DOLORES RUBIO DE MEDINA	29/08/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmP3UD5DFDNWJMTNVEGKYQG UW2Y	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	